

SECCIÓN 1 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA ORDINARIA EBAU 2021

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 10.5, párrafo primero, de la *ORDEN EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación*, disponiendo que “para la colaboración en el desarrollo de las pruebas, con las funciones que se determinen por la Comisión organizadora, las universidades nombrarán a un **profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a la evaluación**, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la evaluación”, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN 1 EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA EBAU 2021.

CENTRO	TITULAR JUNIO	SUPLENTE JUNIO
CENTRO INTEGRADO FP CIUDAD DE LEÓN	SOLEDAD RODRÍGUEZ GARCÍA	RAQUEL BENÉITEZ CACHÓN
CENTRO INTEGRADO FP TECNOLÓGICO INDUSTRIAL	ELENA BÁRBARA TURIENZO SANCHO	
COLEGIO INTERNACIONAL PEÑACORADA	FÁTIMA MORÁN PALAO	ROCIO PANIZO IZAGUIRRE
COLEGIO LA ANUNCIATA	M ^a TERESA GONZÁLEZ ORDÁS	
COLEGIO LEONÉS- JESÚS MAESTRO	J. FRANCISCO ÁLVAREZ REY	VICTORIA MARCOS MARTÍNEZ
COLEGIO SAN JOSÉ - AGUSTINAS MISIONERAS	IGNACIO RAMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ	LUIS ALBERTO JÁÑEZ DELGADO
CPPrFP MARÍA AUXILIADORA	M ^a ÁNGELES LÓPEZ CHANA	DAVID MARTÍNEZ MARTÍNEZ
I.E.S. ERAS DE RENUOVA	MIGUEL GUERRERO RIESCO	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CASTELLANOS
I.E.S. JUAN DEL ENZINA	MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ	ROBERTO RUBIO LUCIO
I.E.S. RAMIRO II	SORAYA BRAGADO BAO	JORGE DE PRADA DE PRADO
I.E.S. VADINIA	ROCÍO SOTO BARRAGÁN	ÁNGEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
CPPrFP FORMADUERO	VERÓNICA HERNÁNDEZ ROBLES	

Los casos de abstención y recusación que afectan a estos representantes están expresamente recogidos en el Capítulo 1 (artº 23 y 24) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Por delegación del Rector de 08 de febrero de 2021 (BOCYL 15-02-2021)

Edificio de Servicios v Campus de Vegazana S/N v 24071 León v Tel.: (+34) 987 291 172
www.unileon.es v vice.estudiantes@unileon.es

Código Seguro De Verificación	lnZDN4ALsvbDWl/nlWxz8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	24/05/2021 17:39:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/lnZDN4ALsvbDWl/nlWxz8g==		

